ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IBETH ISABEL BLANCO RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.967.864 — CONTRATO No. 770 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASÍS - PUNTO DE ATENCIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	para este periodo de tiempo se cuenta con una población de : Puerto Asís • Activos 26 • Inactivos 3 • IPB por abandono al proceso 2 • IPB por causal sobreviniente 1 • Culminados 24 Puerto Caicedo • Activos 2 • Inactivos 1 • Culminados 4 Para este periodo dentro del proceso de elaboración y concertación de los PDT el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención quedo de la siguiente manera: PdT en ejecución 7 que corresponden a las PPR coda 0172-17, 0154-18, 1162-10, 2062-03, 0451-17, 01-0C267, 0856-12, 0384-15. PdT en elaboración 18 que corresponden a las PPR coda 0337-13, 0303-13, 2431-09, 0595-09, 0159-11, 0415-12, 0878-09, 1880-09, 0117-15, 1913-10, 0855-13, 0531-12, 2143-04, 0869-10, 0397-15, 0873-17, 0063-18, 0079-13, y un PPR sin PdT el cual se encuentra en estado inactivo 29-00236. PdT evaluado 6 y en este periodo de tiempo se evaluaron 3 de los cuales 2 fueron evaluados por terminación por culminación de la ruta que corresponden a las PPR coda 1755-04 y 29-00267 y 1 PdT evaluado por cambio situacional que corresponde a la PPR coda 1162-10. Total Nº PPR 32
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En cumplimiento a esta actividad contractual, se cuenta con 8 PdT en ejecución de los PPR con CODA 0856-12, 0451-17, 1162-10, 0172-17, 01-00267, 2062-03, 0063-18, 0384-15. Con esta PPR se realizaron actividades de acompañamiento y seguimiento frente a los acuerdos concertados en el ciclo de PdT atendiendo las siguientes dimensiones: Dimensión: PERSONAL, PER 1.1.3.1, PER 1.1.4.2, SAL5.1.2.3, dimensión de SALUD SAL5.1.1.1, dimensión PRODUCTIVA PRO2.3.3.3, JPPRO 2.1.1.2, JPRO 2.1.1.3, dimensión de EDUCACUÓN, EDU 6.2.1.2 y dimensión de SEGURIDAD SEG 8.1.4.3, SEG 8.1.5.2, dando así cumplimiento a los acuerdos establecidos en este periodo de tiempo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: objeto de vinculación a FA se cuenta con 9 PPR objeto de los cuales 3 PPR CODA 0451-17, 0873-17, 0397-15 lograron vincularse en la IE SANTA TERESA/PUERTO ASÍS, la PPR coda CODA 0172-17 se encuentra vinculado a la I.E RURAL DE PUERTO VEGA con estas PPR se realizo seguimiento a su vinculación y permanencia. Con las PPR CODA 0154-18, 0333-16, 0117-15, 0384-15, 0856-12, se realizó sensibilización frente a su situación y definir si se vinculan o cutminan el componente FA según sea su caso y la PPR con CODA 0333-16, se encuentra actualmente inactivo por lo que no se adelantaron gestiones. Con relación a las PPR objeto de vinculación de FPT se cuenta con 17 PPR objeto CODA 01-00267, 0117-15, 0154-18, 0172-17, 0303-13, 0384 15, 0397-15, 0415-12, 0451-17, 0555-12, 0595-09, 0855-13, 0856-12, 0869-10, 1880-09, 2062-03, 0873-17, con quienes se realizó un proceso de sensibilización y se les oriento frente a la oferta SENA del Municipio de Puerto Asis en donde se logro asesorara y apoyar en la inscripción y postulación a 2 PPR CODA 0172-17 Y 0451-17 a los programas de técnico en manejo ambiental y técnico en instalaciones electricas residenciales . Se encuenta con 17 PPR que no han desarrollado ASS; de estos 2 se lograron certificar en este periodo de tiempo que corresponden a los CODA 2143-04 Y 2062-03, por otra parte se realizó sensibilización con el resto de PPR para dar inicio a las ASS, previa gestión con las instituciones que apoyen estas iniciativas, tal es el caso de JAC e instituciones sin ánimo de lucro del municipio, estas gestiones se adelantaron para las PPR CODAS de estos PPR son: 01-0026, 0117-15, 0141-16, 0154-18, 0159-11, 0172-17, 0384-13, 0451-17, 0531-12, 0855-13, 0356-12, 2412-06, 0873-17
6 Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Con respecto a esta actividad se llevaron a cabo las siguientes gestiones: Teniendo en cuenta las primeras atenciones realizadas en el inicio de la vigencia 2019, se inició con la revisión del 100% de la población asignada, frente a la vinculación al SGSSS, encontrando 1 PPR activo en el proceso CODA (0154-18) sin vinculación a este sistema razón por la cual se reportó en la base de listado censal para la realización del trámite pertinente para activarse en el SGSSS. En los encuentros con la población se realizó la sensibilización de la importancia de la educación en su proyecto de vida y el avance en cuanto a su proceso de FA y FPT, exponiéndole a la población objeto de beneficio económico las alternativas de vinculación tanto a FA y FPT en su contexto receptor y se pudo conocer las condiciones de habitad y dinámicas familiares de los PPR a través de visitas domiciliarias.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Frente a esta obligación contractual se realizó la siguiente gestión: En este periodo se realizó la visita ISUN - del BIE -PDN.26383 a la PPR CODA No 1755-04 en el barrio los Pinos del municipio de Puerto Asís a la unidad productiva del sector de SERVICIOS a través de la cual presta el servicio de EXBOX, además de realizar formulación del BIE del PDC CODA 1009-07. Frente a la revisión de la población asignada objeto de BIE se realizó la siguiente proyección: Primer trimestre 1 PPR CODA 1009-07, segundo trimestre 2 PPR CODA 2143-04 y 0869-10, tercer trimestre 2 PPR CODA 1880-09 y 2431-09.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IBETH ISABEL BLANCO RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.967.864	CONTRATO No.	770 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASÍS - PUNTO DE ATENCIÓN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo del mes de Febrero y para dar cumplimiento con esta actividad contractual se cuenta con una población total de 68 PPR asignados en los municipios de Puerto Asis y Puerto Caicedo, donde se llevó a cabo la atención de 26 de las 32 PPR asignadas de los cuales por medio de visita domiciliaria se atendió a 18 PPR, cabe anotar que tambien se le realizaron asesorias individuales y por atención individual se atendieron 26 PPR para un total de 46 asesorias, las actividades realizadas en los encuentros estuvieron orientadas a la ejecución de los planes de trabajo y elaboración de caracterizaciones las PPR se encuentran distribuidas de la siguiente forma: Puerto Asis • Activos 26 • Inactivos 3 • IPB por abandono al proceso 2 • IPB por causal sobreviniente 1 • Culminados 24 Puerto Caicedo • Activos 2 • Inactivos 1 • Culminados 4 • Suspendido 1 Dentro de las diferentes actividades que se realizaron para lograr la ubicación de las PPR Las estrategias utilizadas tanto a la poblacion que participo en las actividades como para los que no asistieron durante el presente mes fue por medio de llamadas telefónicas donde se citó previamente para contar con la participación activa de cada PPR, dentro del periodo se programaron 44 actividades con el dispositivo ARPA. Y 2 actividades por planilla a un PPR que llego de traslado de otro GT. Por otra parte, durante el periodo de tiempo no se lograron atender a 2 PPR con Codas; 2062-03; 1913-10, debido a que en la actualidad se encuentran viviendo en el Palmar Ecuador y pese a insistentes llamadas y correos de voz dejados en sus celulares no se encontró respuesta de ellos dificultando la atención concertada. Dentro de la asignación realizada se reporta 1 PPR coda 1088-13 en estado En Investigación por causal sobreviniente, y 4 PPR coda 0333-16,1248-10,2412-08,29-00236 en estado Inactivo; por lo que para el mes de Abril iniciar con la implementación de la estrategia de búsqueda activa.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo del mes de Febrero y para dar cumplimiento con esta actividad contractual dentro del proceso de elaboración y concertación de los PDT el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención quedo de la siguiente manera: PdT en ejecución 8 de los cuales 5 son por acompañamiento que corresponden a las PPR coda 0451-17, 0172-17, 2062-03, 0856-12, 0384-15, 1 PdT en ejecución ruta de Justicia y Paz que corresponde a la PPR con coda 01-00267 y 2 PdT en ejecución ciclo inicial que corresponden a las PPR 0154-18 y 0063-18. PdT en elaboración 18 que corresponden a las PPR coda 0337-13, 0303-13, 2431-09, 0595-09, 0159-11, 0415-12, 1880-09, 0397-15, 0117-15, 0869-10, 0531-12, 0856-12, 0555-12, 2143-04, 0873-17, 0079-13, 0384-15, 0063-18. PdT evaluado 6 que corresponden a 2 PdT evaluados por terminación por culminación de la ruta que corresponden a las PPR coda 1755-04 y 29-00267 y 4 PdT evaluados por cambio situacional que corresponde a las PPR coda 0333-16, 1248-10, 2412-06, 1162-10 y un PPR sin PdT coda 29-00236 Total 32 PPR . Con los PdT en elaboración se dio inicio a la fase de caracterización y concertación de acuerdos de los nuevos ciclos de PdT mediante las actividades codificadas con DC-PdT; se atendió a una población de 18 PPR que corresponden a los CODA 0337-13, 0303-13, 2431-09, 0595-09, 0159-11, 0415-12, 1880-09, 0397-15, 0117-15, 0869-10, 0531-12, 0856-12, 0555-12, 2143-04, 0873-17, 0079-13, 0384-15, 0063-18. Se realizaron un total 46 actividades a través de asesorías individuales a 26 PPR, a 1 PPR CON CODA 1162-10 se le realizó 1 asesoría individual para evaluar su PdT con el código EV-Pdi, CID. Se realizó aplicación del instrumento de encuesta de empleabilidad, habitabilidad y actualización del censo de familia a 18 PPR coda : coda 0337-13, 0303-13, 2431-09, 0595-09, 0159-11, 0415-12, 1880-09, 0397-15, 0117-15, 0869-10, 0531-12, 0856-12, 0555-12, 2143-04, 0873-17, 0079-13, 0384-15, 0063-18. Esa pendiente por aplicar 8 que corresponden a la PPR coda 2062-03, 29-00236, 0412-06, 1248-10, 0333-16, 1913-10, 0855-13, 0856-12. Para el periodo del presente informe se adelantaron ISUN Nº BIE-PDN – 26383 a la PPR CODA No 1755-04, unidad de negocio en el sector servicios esta unidad de negocio se encuentra en funcionamiento y se le realizaron las recomendaciones a la PPR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IBETH ISABEL BLANCO RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.967.864 — CONTRATO No. 770 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASÍS - PUNTO DE ATENCIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Con respecto a esta responsabilidad contractual, durante este periodo previa revisión de la población activa se postularon en la vigencia 2019 a 7 PPR a culminar de los cuales se culminaron en el primer trimestre 2 PPR CODA No 29-00267 y 1755-04 con quienes se les realizo la respectiva evaluación del PdT por culminación de la ruta y les fueron realizadas las actividades con los códigos EV-PdT y CID; para un segundo trimestre se culminarán 4 PPR CODA N° 2143-04, 0869-10, 0878-09, 1880-09 y para el cuarto trimestre 1 PPR CODA 2431-09.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Frente a esta responsabilidad contractual en el presente periodo en el inició de la vigencia 2019 y con el propósito de dar continuidad con la iniciativa territorial vigencia 2019, priorizada en el barrio Metropolitano del municipio de Puerto Asís, cuya linea de acción es iniciativas comunitarias para la convivencia pacífica en el barrio Metropolitano del municipio de Puerto, reunión 22/02/2019 con el equipo de trabajo de la ARN, JAC y comunidad en general del barrio, con la finalidad de realizar actividad de actualización del Diagnostico Participativo y el mapa de actores, al igual en cabeza de la Gestora de Ciudadanía quien socalizó los instrumentos entregables para el primer trimestre 2019 y posteriormente proyectar la reunión con e JAC y Comunidad del barrio Metropolitano del municipio de Puerto Asís; para de esa manera dar inicio con e proceso de actualización y desarrollo de esta iniciativa.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En este periodo se sostuvieron los siguientes encuentros: 1- El 05/02/2019 Se realizó reunión con la Asesora de Ruta con el fin de realizar actividades de concertación de metas y seguimiento a compromisos misionales vigencia 2019. 2- 26/02/2018 se realizó reunión de equipo de trabajo del P.A ARN Putumayo donde se realizó revisión del tablero de control, se recibieron orientaciones sobre lineamientos para desarrollar el trabajo y otras agendas establecidas. 3- 27/02/2018 se participó en la Jornada de socialización Estrategia esPAZcios 2019, Socialización resultados instrumento hábitat 2019, Plan de trabajo ARN-FNA 2019, Presentación de ARPA V6, de igual forma también se recibió retroalimentación de procesos y procedimientos para desarrollar el trabajo en el marco de la ruta de reintegración, gestiones realizadas y se entregaro documentos.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con respecto a esta actividad contractual se realizaron las siguientes gestiones: Se remitió a la Asesora de ruta el informe de actividades del mes de Febrero de 2019 para el periodo que cubre del 01 al 28 de Febrero del 2019, al igual que el cronograma de actividades a realizar en el mes de Marzo del 2019, Se remitió a la Gestora Operativa el informe del viaje realizado el día 25/02/2019 a la vereda la Carmelita del municipio de Puerto Asís, para la atención de los PPR y se hizo la atención de acuerdo a la ruta de los PPR, de igual forma se realizo la gestión del trámite de 1 PPR coda 0063-18 que aplico para los entornos productivo de agroindustrial con enfásis en lácteos el cual se llevara a cabo en la Unión Valle del Cauca en dode fue necesaria la elaboración del concepto de favorabilidad-
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo reportado en este informe se tiene una población asignada de 67 PPR, distribuidos de la siguiente forma: Activos: 32, Culminados: 28, Inactivos 4, en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 2, en investigación por causal sobreviniente 1 En el SIR: - Se evaluaron PdT por culminación de la ruta 2 PPR CODA 29-00267 y 1755-04 y por cambio situacional 1 PPR CODA 1162-10. - Se diligenció 1 formato de ISUN 1 del BIE-PDN- 26383 -En el ARPA: - Se tomaron 46 asistencias en el ARPA de las PPR sujeto de atención, con actividades de DC-PdT, 2 con el código CID y con el código EV.PdT y los códigos correspondientes a las actividades formuladas en los planes de trabajo. - Una planilla de psicosocial con dos asistencias de la PPR con Coda: 0063-18 (Traslado entrante). - Se diligenciaron 17 encuestas de empleabilidad, encuestra de habitabilidad y actualización de los censos de familia de las PPR con Coda: 0337-13, 0303-13, 2431-09, 0595-09, 0159-11, 0415-12, 1880-09, 0397-15, 0117-15, 0869-10, 0531-12, 0856-12, 0555-12, 2143-04, 0873-17, 0079-13, 0384-15, 0063-18. - Se realizaron 2 conceptos de reintegración a las PPR CODA 0451-17, 0172-17.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Frente a esta obligación contractual, en este periodo se aplicaron los siguientes formatos: 1 Formato IR-F-11 Instrumento de seguimiento a unidades de negoc o BIE -PDN.26383 a la PPR CODA No 1755-04 en el municipio de Puerto Asís.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto

Ibeth Blanco R

IBETH ISABEL BLANCO RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAMILO MAMO AGAMEZ SEPM

Fecha VoBo: 27/02/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"